

Orlando Sepúlveda Mellado
Director ® Revista del Instituto de la Vivienda

Impactantes noticias en diarios y televisión han difundido la actual situación del conjunto residencial "El Volcán" de la comuna de Puente Alto, donde algunos años atrás surgió un conflicto entre asignatarios, Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Empresa Constructora COPEVA, a raíz de filtraciones de aguas lluvias al interior de los departamentos entregados y habitados por sus residentes.

Al margen de la incomodidad y reclamos difundidos por los medios de comunicación por parte de las familias asignadas, llama la atención el surgimiento de dos fenómenos simultáneos que se han interconectado aleatoriamente pero que se interfieren en forma recíproca. Por una parte el abandono que algunas familias han hecho de sus inmuebles que alcanzaron a habitar un tiempo, y la ocupación clandestina de visitantes vandálicos para robar instalaciones y realizar todo tipo de acciones delictuales en el anonimato de la oscuridad y horarios en que las familias residentes se recogen al interior de sus hogares. El vandalismo atemoriza a las familias residentes y la esperada vida residencial de convivencia y armonía vecinal no llegó, frustrada por una invasión clandestina,

delictual, agresiva, amedrentadora y oculta en las horas de la noche.

Escenas semejantes se han manifestado en Quilicura y otras comunas, no necesariamente por filtraciones o deficiencias constructivas.

El fenómeno es sintomático y no deja de inquietar, pensándose que otras causas más profundas pudieran ser las responsables. O bien las causas pudieran ser simples imperfecciones de procedimientos administrativos, fáciles de corregir.

Cualquiera sea el origen del problema, convendría estudiarlo seriamente y sin dilaciones para evitar más pérdidas al erario fiscal, cuyos recursos aportan todos los chilenos. Pero por sobre todo evitar cualquier distorsión del proceso habitacional que hasta el momento ha sido ejemplar desde el punto de vista numérico, tanto en lo social como en lo económico.

Pasando al objeto del presente número de nuestra Revista, dedicada a los centros vivos e históricos de las ciudades, es grato presentar a nuestros lectores el artículo de los arquitectos chilenos Antonio Sahady y

Felipe Gallardo, titulado “Centros Históricos: El auténtico ADN de las ciudades”, en el que plantean que la ciudad no dejará de mutar mientras exista, pero es en el centro fundacional donde se pueden advertir los genes de su verdadera identidad, donde se constituye un conjunto de huellas esenciales que las hace únicas e irreproducibles; y que hoy día las amenazas para ellas en Latinoamérica son múltiples, en tiempos en que la globalización procura sentar una marca anónima y universal; concluyen señalando que la misión de los profesionales responsables de modificar la ciudad –y de incidir en el centro histórico, por lo tanto- es defender sus vestigios originales, que son los que constituyen en definitiva, su verdadero ADN.

También adjuntamos el artículo del arquitecto chileno Orlando Sepúlveda titulado “Patrimonio actual de dos barrios originalmente residenciales y un tercero corporativo”, donde expone un análisis referencial entre tres barrios de Santiago de Chile, ubicados en el centro cívico que han sido calificados “patrimonio urbano” por el Consejo de Monumentos Nacionales; el análisis es referencial, indagando en sus atributos de acuerdo a cinco premisas formuladas por el Arquitecto Urbanista y Profesor español Sr. Francisco de Gracia en abril de 2004; el estudio revela las circunstancias históricas de gestación y los atractivos propios de cada barrio, referidos principalmente a la espacialidad, volúmenes edificados y conservación de las propiedades públicas y privadas. Enseguida tenemos el artículo de la arquitecta uruguaya María del Huerto Delgado, titulado “Las Áreas Centrales de Montevideo: En Procura de una Revitalización Integral”, donde hace una reseña

histórica acerca de la conformación y evolución de la ciudad de Montevideo, capital del Uruguay, profundiza en los procesos de despoblamiento y degradación que sufrieron sus áreas centrales, en las últimas décadas del siglo XX, para finalmente reseñar las acciones y programas que a partir de los '90 se han propuesto e implementado, para revertir dichos procesos, agregando que éstas deberían enmarcarse en una planificación estratégica participativa y consensuada por todos los actores involucrados, a fin de lograr un desarrollo local, sustentable y sostenible en el tiempo; termina señalando que es fundamental devolverles la función residencial que han ido perdiendo, para que las áreas centrales vuelvan a ser “centros vivos” de la ciudad y reconstruir la heterogeneidad tradicional del tejido social y funcional de sus barrios.

Finalmente tenemos el artículo del arquitecto mexicano Sr. Alejandro Suárez, titulado “El Centro Histórico de la Ciudad de México al Inicio del Siglo XXI”, en el que señala que la Ciudad de México tiene un centro cuyo origen se remonta a la ciudad azteca, fundada hace siete siglos y los conquistadores españoles refundaron la ciudad conservando la esencia del principio ordenador prehispánico, agregando que la riqueza acumulada a lo largo de la historia se manifiesta en la gran concentración de sitios y edificios que le han significado el reconocimiento internacional de Patrimonio de la Humanidad, y termina señalando que el Centro Histórico de ella es un reflejo de toda la heterogeneidad social, económica y cultural, que representa una de las más grandes metrópolis del mundo, que es un espacio urbano lleno de contrastes en donde el gobierno de la ciudad

ha emprendido un proceso de planificación urbana para la regeneración integral de las funciones que le han sido representativas a lo largo de la historia.

Además, incluimos tres informes de investigación titulados “Lectura de las formas típicas de los asentamientos populares. Su problemática y aporte al diseño formativo mediante estudio de casos” de las arquitectas argentinas Graciela Maffrand y Mónica Martínez; “Diseño y aplicación de métodos para evaluar patologías constructivas en el hábitat rural. Arquitectura de tierra en el noroeste argentino” de los arquitectos argentinos Adolfo Rodrigo, Rodolfo Rotondaro y del Dr. en Química Felipe Monk; y “Antecedentes para la formulación de un proyecto de investigación evaluativo del programa Chile Barrio” de la arquitecta uruguaya Ana María Rugiero.

Finalmente es conveniente hacer presente que en el informativo adjuntamos la programación temática para los números 53, 54, y 55, que se publicarán el próximo año 2005. Invitamos por esto, a todos nuestros lectores a enviarnos sus colaboraciones que siempre hemos valorado en alto grado.

Esperamos, como es tradicional, que el presente número de nuestra revista sea de interés y utilidad a todos nuestros lectores.

Orlando Sepúlveda Mellado
Editor Revista del Instituto de la Vivienda